UNION TEMPORAL ESTUDIOS 2024
NIT 901.901.724 - 9

Bogotá D.C, 28 de octubre del 2025.

28/10/25, 2:16 p.m. Sticker web
Alcaldia Local de Ciudad Bolivar
R No. 2025-691-015936-2
2025-10-28 13:38 - Folios: 1 Anexos: 0
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNION TEMPORAL ESTUDIOS 2
https://cdi.gobiernobogota.gov.co/cdi/r... 1/2

Señores
Alcaldía Local Ciudad Bolívar

OBJETO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. CSU 1718-2024

ASUNTO: Solicitud de prórroga en la fecha de vencimiento

Cordial Saludo,

Por medio de la presente yo, IVAN ALONSO PARDO ÁVILA, con número de cédula CC 79.952.890 en calidad de representante de la UNION TEMPORAL ESTUDIOS 2024 con Nit 901.901.724– 9. Bajo el Contrato de Suministro suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar CSU 1718-2024 cuyo objeto es "***la Adquisición de los elementos necesarios para el funcionamiento de la entidad y los diferentes programas y proyectos a cargo del fondo de desarrollo local de ciudad bolívar, lote 7 (ferretería)***" solicito una prórroga del plazo de ejecución del contrato.

La prórroga solicitada es de dos (2) meses y once (11) días, comprendida desde el 16 de diciembre de 2025 hasta el 27 de febrero del 2026. Esta extensión tiene como objetivo respaldar los tiempos logísticos asociados a la ejecución del contrato, especialmente considerando la adición presupuestal de $95.647.000, destinada al fortalecimiento de 15 huertas urbanas y la inclusión de 165 insumos adicionales. Esta medida busca garantizar la satisfacción de las necesidades manifestadas por la entidad.

Consideramos esta prórroga una estrategia de gestión contractual esencial para asegurar la ejecución completa y el cumplimiento al 100% de todas las actividades contractuales, así como la entrega total de los elementos.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Cordialmente,

IVAN ALONSO PARDO AVILA
CC 79.952.890
Representante legal
Unión Temporal Estudios 2024

AC 24 #51 40 OFI 315

Scanned with CamScanner